PRECARFI S.A.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PRECARFI S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010, y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estado financieros.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Durante el año 2010 la empresa registra utilidad por el valor de 1.396,61 antes de pago de impuesto. La compañía no registra trabajadores en relación de dependencia

Atentamente,

Haria Coeño Torres
Srta Maria Cedeño Torres
COMISARIA
C.C. #092557464-2







